



**Comunidad de Madrid**  
Consejería de Educación y Cultura  
I.E.S. Salvador Allende  
C/ Andalucía, n.º 12 28041 - Puente de Vallecas (Madrid)  
tfn. 91 887 2218 fax 91 808 8378 Cód 28038302  
email: ie\_s\_salvadorallende@edu.madrid.com



**Unión Europea**  
**Fondo Social Europeo**

**PROGRAMACIÓN 4º E.S.O.**

**INICIATIVA EMPRENDEDORA**

**CURSO: 2009/2010**

**DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN  
LABORAL**

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. - OBJETIVOS:.....	3
2.1.- OBJETIVOS DE ETAPA .....	4
2.2.- OBJETIVOS DE MATERIA.....	5
3. - COMPETENCIAS BÁSICAS.....	6
4. - CONTENIDOS:	
4.1.- CONTENIDOS MÍNIMOS.....	7
4.2. -ORGANIZACIÓN,.....	8
4.3.- SECUENCIACIÓN y EVALUACIÓN.....	9
5. - CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....	17
6. - METODOLOGÍAS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS .....	17
7. - EVALUACIÓN:	
-PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	19
8. - CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	20
9. - MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....	22
10. - MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....	22
11. - EXTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA .....	23
12. - MEDIDAS PARA LA UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN .....	24
13. - ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y APOYO .....	24
14. - ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES .....	24
15.- ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE.	25

## **1.- INTRODUCCIÓN**

La optativa de Iniciativa Emprendedora (en adelante “I.E”) está diseñada para su oferta en 4º de la E.S.O. para introducir entre los alumnos el espíritu emprendedor a través del conocimiento de las cualidades emprendedoras y de la evolución en la percepción y actitud ante el cambio, a la vez que contribuye a que el alumno/a alcance las competencias básicas y los objetivos de la etapa.

Los contenidos se estructuran en dos bloques. El primero de ellos comprende el conjunto de cualidades y habilidades que conforman el espíritu emprendedor, de modo que, a través del fomento y desarrollo de diversos aspectos emprendedores, se potencian las habilidades del alumno que luego podrá aplicar en el trabajo diario y se le estimula para afrontar en las mejores condiciones los retos que plantea la sociedad actual. En el segundo, se pretende relacionar al alumno y su entorno con iniciativas emprendedoras y empresariales a través de la elaboración de un proyecto. La elaboración del proyecto ha de generar participación y comunicación, y ha de potenciar valores, aptitudes y actitudes orientadas al trabajo en equipo. Con ello se trata de favorecer el conocimiento creador conectando al mundo educativo con el futuro profesional del alumno, a la vez que se le trasladan las ideas y desarrollos más innovadores a la sociedad.

En concreto esta materia optativa tiene como finalidad flexibilizar y adaptar el currículo a las diversas necesidades e intereses del alumnado e intentar conectar con sus intereses y la motivación de los alumnos, haciéndoles partícipes de su futuro itinerario académico. Por otra parte se pretende facilitar la transición a la vida activa y adulta de los alumnos que escojan esta materia.

## **2.- OBJETIVOS :**

De una forma general la práctica docente de esta materia ha de orientarse al fomento de la creatividad, iniciativa personal, trabajo en equipo y al desarrollo de los siguientes aspectos:

- Plantear al alumno el reto de identificar una oportunidad y luchar por ella para crear un valor que genere beneficios para su entorno y para él mismo. La observación y el análisis del contexto social, cultural y económico, la planificación y organización del trabajo, la realización de diversas tareas, la asunción de responsabilidades, y el desarrollo del espíritu crítico son acciones que generan aprendizajes significativos y útiles para el desarrollo personal y profesional de los alumnos.
- Fomentar la capacidad para la toma de decisiones, las habilidades comunicativas y la autonomía del alumnado. A través del trabajo en equipo, las simulaciones y las dinámicas de grupo, que constituyen la base metodológica de esta materia, el alumno adquirirá las habilidades sociales básicas para la continuación de sus estudios, o para su futura inserción en el mundo laboral ya sea como empresario o como trabajador por cuenta ajena.
- Facilitar la asimilación de los nuevos conceptos desde un enfoque globalizado, que permita integrar el desarrollo del espíritu emprendedor con otras materias.

- Estimular la autoconfianza, la motivación por el logro, la iniciativa personal y la capacidad para comprender y asumir riesgos aceptables como paso ineludible para la consecución de objetivos emprendedores.
- Integrar las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas del proceso de enseñanza-aprendizaje. La utilización de materiales multimedia y herramientas interactivas y el uso de Internet como medio de comunicación, familiarizan a los alumnos con medios y técnicas de comunicación que han de convertirse en habituales y que facilitan el acercamiento a otras realidades sociales y culturales.

## **2.1 .- OBJETIVOS ESPECÍFOS DE LA ETAPA**

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## **2. 2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA**

La enseñanza de la materia optativa Iniciativa emprendedora contribuirá a desarrollar en el alumno las siguientes capacidades:

- 1) Comprender el concepto de emprendedor y su evolución a través del tiempo.
- 2) Valorar la figura del emprendedor como agente del cambio social, del desarrollo y de la innovación.
- 3) Conocer los rasgos que caracterizan a la persona emprendedora y cómo se manifiestan sus capacidades y actitudes concretas de aprendizaje.
- 4) Desarrollar el espíritu emprendedor a través del fomento de actitudes, capacidades, habilidades sociales y de dirección.
- 5) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación como instrumento básico de iniciativas emprendedoras.
- 6) Identificar las propias capacidades e intereses para la toma de decisiones sobre estrategias personales de formación e inserción sociolaboral, teniendo en cuenta las características de su entorno.
- 7) Desarrollar capacidades de negociación y resolución de problemas.
- 8) Definir los aspectos generales y los elementos que constituyen un proyecto emprendedor.
- 9) Conocer las funciones y responsabilidades de las personas que intervienen en las diferentes facetas del proyecto.
- 10) Obtener, seleccionar e interpretar información sobre los aspectos socioeconómicos y financieros relevantes que afecten al proyecto.
- 11) Desarrollar habilidades de comunicación y actitudes que posibiliten a los alumnos integrar los conocimientos adquiridos en la realidad del proyecto.
- 12) Elaborar, planificar y ejecutar el proyecto.
- 13) Analizar las conclusiones y propuestas de mejora.

### **3. - COMPETENCIAS BÁSICAS**

La incorporación de competencias básicas a nuestro proyecto curricular va a permitir poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos. La adquisición de estas competencias básicas, que debe haber desarrollado un alumno/a al finalizar la enseñanza obligatoria, le capacitarán para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

El área de Iniciativa emprendedora va a contribuir al desarrollo de diferentes competencias, el carácter integrador de la materia hace que su aprendizaje contribuya a la adquisición de las siguientes competencias básicas:

#### **1.-Conocimiento y la interacción con el mundo físico**

Esta materia contribuye a la adquisición de la competencia en el conocimiento y la interacción con el medio físico mediante la adquisición de los conocimientos necesarios para la comprensión y el desarrollo del proyecto emprendedor, mediante el análisis de las habilidades sociales y de dirección, y a través de las destrezas que permitan su manipulación y transformación.

#### **2.- Autonomía e iniciativa personal**

La contribución a la autonomía e iniciativa personal se articula a través de una metodología de proyectos emprendedores. Esta metodología precisa que el alumnado se enfrente a los problemas de forma autónoma y creativa, así como que se planteen diversas estrategias de organización interpersonal, lo que proporciona oportunidades para el desarrollo de cualidades personales tanto individuales como sociales.

#### **3.- Competencia en comunicación lingüística**

La contribución a la competencia en comunicación lingüística se realiza a través de la adquisición de vocabulario específico, que ha de ser utilizado en la elaboración del proyecto emprendedor. La lectura, interpretación y redacción de informes y documentos contribuye al conocimiento y a la capacidad de utilización de diferentes tipos de textos y sus estructuras formales.

#### **4.- Competencia matemática**

La contribución de la materia a la adquisición de la *competencia matemática* se realiza mediante el análisis del proyecto emprendedor, que necesita el uso de herramientas matemáticas, la lectura e interpretación de gráficos y la resolución de problemas basados en la aplicación de expresiones matemáticas.

#### **5.- Competencia para aprender a aprender**

La observación y la exploración del entorno social, la planificación y la organización del trabajo, la realización de diferentes tareas, la asunción de responsabilidades y la toma de decisiones son acciones que posibilitan la adquisición de aprendizajes significativos y útiles contribuyendo al desarrollo de la *capacidad de aprender a aprender* y a la autonomía e iniciativa personal del alumnado.

#### **6.- Competencia social y ciudadana**

Además, estas capacidades fomentan la adquisición de la *competencia social y ciudadana* al lograr un desarrollo personal y profesional que permita una eficaz incorporación de los individuos a un entorno laboral real, y porque cada vez en mayor medida la sociedad reclama la presencia de personas emprendedoras, con ideas propias e iniciativa, que de forma responsable y respetuosa estén dispuestas a participar e implicarse en procesos de mejora esa sociedad.

## 7.- Tratamiento de la información y competencia digital

La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta integrante del proceso enseñanza-aprendizaje y como herramienta de trabajo eficaz en la vida cotidiana, para buscar, seleccionar e interpretar información permite a los alumnos adquirir la *competencia en el tratamiento de la información y la competencia digital*, que facilitan el acercamiento a otras realidades culturales y socioeconómicas.

## **4. - CONTENIDOS**

### **4.1.- CONTENIDOS MÍNIMOS:**

- ◆ Conocer la figura del emprendedor, sus cualidades.
- ◆ Habilidades sociales: el trabajo en equipo, dinámicas de grupo
- ◆ La comunicación:
  - Elementos y barreras comunicativas
  - La comunicación verbal y no verbal
- ◆ La función de dirección
- ◆ El liderazgo: estilos
- ◆ El conflicto y la negociación
- ◆ El emprendedor en la sociedad
- ◆ La idea emprendedora: Inicio del Proyecto de Empresa
- ◆ Planificación del Proyecto: investigación de mercados
- ◆ Plan de marketing
  - El producto y el precio
  - Distribución y comunicación
- ◆ Plan de Recursos Humanos
  
- ◆ Plan económico financiero
- ◆ Plan de inversiones y financiación
- ◆ El patrimonio de la empresa
- ◆ El plan de tesorería
- ◆ Área jurídica
- ◆ Evaluación y control del Plan

### **4.2.- ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS**

1. El espíritu emprendedor .
  - La figura del emprendedor
  - Cualidades del emprendedor
- 2.Habilidades sociales: el trabajo en equipo
  - La evolución histórica de la organización del trabajo
  - ¿Qué es el trabajo en equipo?
  - Los roles dentro de los equipos de trabajo

- Dinámicas de grupo
- 3. Habilidades sociales: la comunicación
  - El proceso de comunicación en la empresa. Elementos y barreras comunicativas
  - La comunicación verbal y no verbal
  - Habilidades y técnicas de comunicación
- 4. Habilidades de dirección (I)
  - La función de dirección
  - El comportamiento directivo
  - El liderazgo. Estilos de liderazgo
  - Teorías sobre el liderazgo
- 5. Habilidades de dirección (II)
  - El conflicto y la negociación
  - Estilos de negociación
  - El proceso de toma de decisiones
  - Herramientas para la toma de decisiones
- 6. El emprendedor en la sociedad
  - El macroentorno empresarial
  - El microentorno
- 7. La idea emprendedora
  - La idea emprendedora
  - Técnicas para estimular la creación de ideas
  - Inicio del Proyecto de Empresa
- 8. Planificación del Proyecto: investigación de mercados
  - La investigación de mercados
  - La viabilidad del Proyecto de Empresa
- 9. Plan de marketing
  - El plan de marketing
  - El producto y el precio
  - Distribución y comunicación
- 10. Plan de Recursos Humanos
  - Viabilidad personal
  - La organización y la cultura empresarial
  - Gestión de Recursos Humanos
- 11. Plan económico financiero
  - Plan de inversiones
  - Plan de financiación
  - El patrimonio de la empresa
  - El plan de tesorería
- 12. Fase final
  - Área jurídica
  - Evaluación y control

#### **4.3.- SECUENCIACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS CONTENIDOS**

Durante el primer y segundo trimestre se intentarán dar los 8 primeros temas, dejando el tercer trimestre para la realización y puesta en marcha del proyecto empresarial, apoyándonos en los temas del 8 al 12. Todo ello dependerá si el alumnado consigue ir adquiriendo los conocimientos y destrezas que a continuación vamos a detallar y que el profesor intentara conseguir en todos y cada uno de los alumnos.

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 1: El espíritu emprendedor**

##### **Objetivos**

Con esta unidad pretendemos que el alumno logre los siguientes objetivos:

- Comprender el concepto de emprendedor y su evolución a través del tiempo.
- Valorar la figura del emprendedor como agente del cambio social, del desarrollo y de la innovación.
- Conocer los rasgos que caracterizan a la persona emprendedora y cómo se manifiestan en capacidades y actitudes concretas de aprendizaje.
- Desarrollar el espíritu emprendedor a través del fomento de actitudes, capacidades y habilidades.
- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación como instrumento básico de iniciativas emprendedoras.

### **Contenidos**

- La figura del emprendedor
  - Evolución histórica
  - Teorías sobre la figura del emprendedor
- Cualidades del emprendedor
  - Cualidades personales
  - Habilidades sociales y de dirección

### **Criterios de evaluación**

Al finalizar esta unidad los alumnos deberán ser capaces de:

- Reconocer las características del emprendedor a lo largo de la historia.
- Identificar, distinguir y enunciar las teorías que se han desarrollado sobre la figura del emprendedor.
- Describir las características del emprendedor e identificar sus cualidades personales y profesionales.

## **UNIDAD DIDÁCTICA 2: Habilidades sociales: el trabajo en equipo**

### **Objetivos**

Con esta unidad pretendemos que el alumno logre los siguientes objetivos:

- Conocer el trabajo en equipo como forma actual de organización del trabajo.
- Valorar la importancia del trabajo en equipo en las empresas.
- Distinguir los diferentes roles a desempeñar por los individuos dentro de un equipo de trabajo.
- Identificar algunas de las principales dinámicas de trabajo en equipo.
- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación como instrumento básico de iniciativas emprendedoras.
- Desarrollar el espíritu emprendedor a través del fomento de actitudes, capacidades y habilidades sociales.

### **Contenidos**

- Evolución histórica de la organización del trabajo.
- Concepto de trabajo en equipo, ventajas e inconvenientes.
- Los roles dentro de los equipos de trabajo.
- Principales dinámicas de grupo.

### **Criterios de evaluación**

Al finalizar esta unidad los alumnos deberán ser capaces de:

- Describir la evolución de las distintas formas de organización del trabajo.
- Reconocer la importancia del trabajo en equipo.
- Identificar los diferentes roles que pueden existir en un equipo de trabajo.
- Comprender la finalidad de las dinámicas de grupo.

- Appreciar la importancia de las habilidades sociales y en concreto del trabajo en equipo, en el desarrollo de la iniciativa emprendedora.

### **UNIDAD DIDÁCTICA 3: Habilidades sociales: la comunicación**

#### **Objetivos**

Con esta unidad pretendemos que el alumno logre los siguientes objetivos:

- Comprender las fases del proceso de comunicación.
- Identificar los principales obstáculos que impiden una comunicación.
- Desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita.
- Comprender la importancia de la comunicación no verbal.
- Favorecer el desarrollo de habilidades comunicativas.
- Desarrollar el espíritu emprendedor a través del fomento de actitudes, capacidades, habilidades sociales y de comunicación.
- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación como instrumento básico de iniciativas emprendedoras.

#### **Contenidos**

- El proceso de comunicación en la empresa: Concepto. Elementos. Niveles de comunicación. Barreras comunicativas.
- La comunicación verbal: oral y escrita.
- La comunicación no verbal.
- Habilidades y técnicas de comunicación.
  - La escucha activa.
  - La empatía.
  - La asertividad.

#### **Criterios de evaluación**

Al finalizar esta unidad los alumnos deberán ser capaces de:

- Identificar los elementos que intervienen en un proceso de comunicación.
- Distinguir los niveles de comunicación que pueden existir en la empresa.
- Reconocer las principales barreras que obstaculizan la comunicación.
- Desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita.
- Comprender la importancia de la comunicación no verbal.
- Conocer las principales técnicas y habilidades de comunicación.
- Appreciar la importancia de las habilidades sociales, en concreto las habilidades de comunicación, en el desarrollo de la iniciativa emprendedora.

### **UNIDAD DIDÁCTICA 4: Habilidades de dirección 1**

#### **Objetivos**

Con esta unidad pretendemos que el alumno logre los siguientes objetivos:

- Conocer las funciones y responsabilidades de los directivos en las empresas.
- Identificar los distintos niveles directivos de una empresa.
- Analizar el contenido de la función directiva.
- Comprender las teorías que explican el comportamiento de los directivos.
- Distinguir los conceptos de dirección y liderazgo.
- Analizar teorías sobre el liderazgo.
- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación como instrumento básico de iniciativas emprendedoras.

- Desarrollar el espíritu emprendedor a través del fomento de actitudes, capacidades, habilidades sociales y de dirección.

### **Contenidos**

- La función de dirección.
- El comportamiento directivo.
- El liderazgo. Estilos de liderazgo.
- Teorías sobre el liderazgo.
- Teoría de los rasgos de la personalidad.
- Teoría del Liderazgo Situacional.

### **Criterios de evaluación**

Al finalizar esta unidad los alumnos deberán ser capaces de:

- Conocer el contenido de la función de dirección.
- Diferenciar los conceptos de dirección y liderazgo.
- Comprender los diferentes estilos de liderazgo.
- Identificar las teorías que explican el liderazgo.
- Valorar la importancia de la capacidad de dirección y de liderazgo en el desarrollo de la iniciativa emprendedora.

## **UNIDAD DIDÁCTICA 5: Habilidades de dirección 2**

### **Objetivos**

Con esta unidad pretendemos que el alumno logre los siguientes objetivos:

- Desarrollar el espíritu emprendedor a través del fomento de actitudes, capacidades, habilidades sociales y de dirección.
- Reconocer la existencia del conflicto, su naturaleza y las diferentes vías de solución.
- Entender la negociación como forma de resolución de conflictos
- Fomentar la capacidad para la toma de decisiones.
- Conocer herramientas para la toma de decisiones.
- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación como instrumento básico de iniciativas emprendedoras.

### **Contenidos**

- El conflicto y la negociación.
  - Ventajas y desventajas del conflicto.
  - Estilos de conflicto.
  - El proceso de negociación. Fases.
- Estilos de negociación.
- Negociación integradora.
- Negociación distributiva.
- El proceso de toma de decisiones.
- Herramientas para la toma de decisiones.

### **Criterios de evaluación**

Al finalizar esta unidad los alumnos deberán ser capaces de:

- Reconocer las actitudes, habilidades sociales y cualidades personales necesarias para poner en marcha un proyecto empresarial.
- Valorar la capacidad de asumir riesgos y de aceptar responsabilidades como características propias de la dirección empresarial.
- Valorar la importancia de la negociación como forma de resolución de conflictos.
- Identificar las fases del proceso negociador.

- Analizar las fases del proceso de toma de decisiones.
- Conocer distintas herramientas de toma de decisiones.

## **UNIDAD DIDÁCTICA 6: El emprendedor en la sociedad**

### **Objetivos**

Con esta unidad pretendemos que el alumno logre los siguientes objetivos:

- Valorar la figura del emprendedor como agente del cambio social, del desarrollo y de la innovación.
- Identificar las propias capacidades e intereses para la toma de decisiones sobre estrategias personales de formación e inserción sociolaboral, teniendo en cuenta las características de su entorno.
- Identificar las variables del entorno del emprendedor que afectan a su proyecto empresarial.
- Analizar y evaluar el propio potencial emprendedor
- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación como instrumento básico de iniciativas emprendedoras.

### **Contenidos**

- Los factores de macroentorno: Jurídico-económicos, sociales, tecno-lógicos, de reconocimiento social, políticos y del entorno natural
- El micro-entorno:
  - Familiares y allegados
  - Las redes relacionales
  - Los socios
  - El mercado: Proveedores, clientes, canales de distribución...

### **Criterios de evaluación**

Al finalizar esta unidad los alumnos deberán ser capaces de:

- Examinar las diferentes opciones de formación e inserción sociolaboral existentes, destacando la capacidad creativa e innovadora.
- Seleccionar la información relevante y organizar la búsqueda de datos en el entorno del emprendedor.

## **UNIDAD DIDÁCTICA 7: Generación y formulación de la idea**

### **Objetivos**

Con esta unidad pretendemos que el alumno logre los siguientes objetivos:

- Definir los aspectos generales y los elementos que constituyen un proyecto emprendedor.
- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación como instrumento básico de iniciativas emprendedoras.
- Conocer los elementos básicos del Proyecto de Empresa.

### **Contenidos**

- La idea emprendedora
- Técnicas para impulsar la creación de ideas: Tormenta de ideas. El pensamiento lateral. El listado de atributos
- Inicio del proyecto de empresa

### **Criterios de evaluación**

Al finalizar esta unidad los alumnos deberán ser capaces de:

- Seleccionar la información relevante y organizar la búsqueda de los datos necesarios para la toma de decisiones y su integración en la elaboración del proyecto.
- Identificar y definir los aspectos determinantes del proyecto emprendedor.

## **UNIDAD DIDÁCTICA 8: Planificación del Proyecto: Investigación de mercados**

### **Objetivos**

Con esta unidad pretendemos que el alumno logre los siguientes objetivos:

- Obtener, seleccionar e interpretar información relevante sobre Investigación de Mercados.
- Desarrollar habilidades de comunicación e investigación.
- Fomentar actitudes que posibiliten la integración de conocimientos en la realidad del proyecto.
- Planificar el proyecto.
- Analizar las conclusiones obtenidas tras un proceso de investigación.
- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación como instrumento básico de iniciativas emprendedoras.

### **Contenidos**

- La Investigación de Mercados
  - Fuentes de información
  - Tipos de investigación
  - Investigación cuantitativa
  - Investigación cualitativa
- La viabilidad del Proyecto de Empresa: Interna, externa, técnica y de Recursos económicos

### **Criterios de evaluación**

Al finalizar esta unidad los alumnos deberán ser capaces de:

- Identificar y definir los aspectos determinantes de una Investigación de Mercados.
- Analizar y argumentar la viabilidad técnica y los recursos necesarios para el proyecto.
- Conocer los trámites y actuaciones para realizar una Investigación de Mercados.
- Precisar las fuentes y los tipos de Investigación de Mercados.
- Valorar las conclusiones del proceso de investigación.
- Reconocer las actitudes y cualidades personales y en particular la predisposición, responsabilidad, comportamiento e implicación en el proyecto.
- Emplear el ordenador para buscar información en Internet, útil para el proyecto de empresa.

## **UNIDAD DIDÁCTICA 9: Plan de Marketing**

### **Objetivos**

Con esta unidad pretendemos que el alumno logre los siguientes objetivos:

- Obtener, seleccionar e interpretar información relevante sobre los aspectos relacionados con el Marketing y el lanzamiento de un producto al mercado.
- Desarrollar habilidades de comunicación.
- Fomentar actitudes que posibiliten la integración de conocimientos en la realidad del proyecto.
- Saber analizar la viabilidad comercial de un proyecto de empresa.
- Desarrollar un Plan básico de Marketing.
- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación como instrumento básico de iniciativas emprendedoras.

### **Contenidos**

- El Plan de Marketing.
- El Marketing mix

- El producto: El ciclo de vida. La marca
- El precio. Estrategias.
- Distribución
- Comunicación

### **Criterios de evaluación**

Al finalizar esta unidad los alumnos deberán ser capaces de:

- Identificar y definir los aspectos determinantes del Plan de Marketing.
- Analizar y argumentar la viabilidad comercial del proyecto.
- Conocer los trámites y actuaciones para realizar un Plan de Marketing.
- Redactar un Plan de Marketing.
- Reconocer las actitudes y cualidades personales y en particular la predisposición, responsabilidad, comportamiento e implicación en el proyecto.
- Emplear el ordenador para buscar información en Internet, útil para el proyecto de empresa.

## **UNIDAD DIDÁCTICA 10: Plan de Recursos Humanos**

### **Objetivos**

Con esta unidad pretendemos que el alumno logre los siguientes objetivos:

- Obtener, seleccionar e interpretar información relevante sobre los aspectos relacionados con el Plan de Recursos Humanos.
- Fomentar actitudes que posibiliten la integración de conocimientos en la realidad del proyecto.
- Saber analizar los aspectos básicos de la viabilidad personal de un proyecto de empresa.
- Desarrollar un Plan básico de Recursos Humanos.
- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación como instrumento básico de iniciativas emprendedoras.

### **Contenidos**

- La viabilidad personal del proyecto de empresa
- Plan de formación de los socios.
- La organización de la empresa: Formal e Informal
- La cultura empresarial
- La gestión de Recursos Humanos
  - Contratación
  - Obligaciones con la Seguridad Social
  - El coste de un trabajador
  - La selección y formación del personal.

### **Criterios de evaluación**

Al finalizar esta unidad los alumnos deberán ser capaces de:

- Conocer los aspectos importantes del Plan de Recursos Humanos.
- Analizar y argumentar la viabilidad personal del proyecto.
- Redactar un Plan de Recursos Humanos.
- Reconocer las actitudes y cualidades personales y en particular la predisposición, responsabilidad, comportamiento e implicación en el proyecto.
- Buscar información en Internet, útil para el proyecto de empresa.

## **UNIDAD DIDÁCTICA 11: Plan económico financiero**

### **Objetivos**

Con esta unidad pretendemos que el alumno logre los siguientes objetivos:

- Obtener, seleccionar e interpretar información relevante sobre los aspectos relacionados con el Plan económico-financiero.
- Fomentar actitudes que posibiliten la integración de conocimientos en la realidad del proyecto.
- Saber analizar la viabilidad económico-financiera del proyecto de empresa.
- Desarrollar un Plan económico financiero básico.
- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación como instrumento básico de iniciativas emprendedoras.

### **Contenidos**

- El Plan de Inversiones
- El Plan de Financiación
- El patrimonio de la empresa y su representación en el balance
- El Plan de Tesorería

### **Criterios de evaluación**

Al finalizar esta unidad los alumnos deberán ser capaces de:

- Identificar y definir los aspectos necesarios del Plan económico-financiero.
- Analizar y argumentar la viabilidad económico-financiera del proyecto.
- Conocer los trámites y actuaciones para realizar un Plan económico financiero.
- Redactar un Plan económico-financiero.
- Reconocer las actitudes y cualidades personales y en particular la predisposición, responsabilidad, comportamiento e implicación en el proyecto.
- Saber buscar información en Internet, útil para el proyecto de empresa.

## **UNIDAD DIDÁCTICA 12: Fase final**

### **Objetivos**

Con esta unidad pretendemos que el alumno logre los siguientes objetivos:

- Obtener, seleccionar e interpretar información relevante sobre los aspectos relacionados con los aspectos legales de la constitución de la empresa.
- Fomentar actitudes que posibiliten la integración de conocimientos en la realidad del proyecto.
- Saber analizar la viabilidad institucional de un proyecto de empresa.
- Distinguir entre planificar, elaborar y ejecutar el proyecto.
- Desarrollar un plan de evaluación y control del proyecto de empresa
- Analizar las conclusiones y propuestas de mejora.
- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación como instrumento básico de iniciativas emprendedoras.

### **Contenidos**

- Área jurídica: La forma jurídica. Protección jurídica. Permisos. Prevención de Riesgos Laborales
- Evaluación y control: Previa al inicio de la actividad y posterior.

### **Criterios de evaluación**

Al finalizar esta unidad los alumnos deberán ser capaces de:

- Identificar y definir los aspectos jurídicos determinantes del plan de empresa.

- Analizar y argumentar la viabilidad del proyecto empresarial.
- Conocer los trámites y actuaciones legales para un proyecto de empresa.
- Redactar un Plan de Evaluación y Control del Proyecto.
- Precisar las fases que conforman el proyecto: objetivos, planificación, ejecución, evaluación y control.
- Valorar las conclusiones y propuestas formuladas.
- Reconocer las actitudes y cualidades personales y responsabilidad, comportamiento e implicación en el proyecto.
- Saber buscar información en Internet, útil para el proyecto de empresa.

## **5.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Los criterios de evaluación de esta materia Iniciativa emprendedora impuestos por la diferente normativa aplicable son:

1. Describir las características del emprendedor e identificar sus cualidades personales y profesionales.
2. Reconocer las ideas y desarrollos más innovadores que se generan en la sociedad.
3. Examinar las diferentes opciones de formación e inserción sociolaboral existentes en la actualidad, destacando la capacidad creativa e innovadora como recursos básicos.
4. Seleccionar la información relevante y organizar la búsqueda de los datos necesarios para la toma de decisiones y su integración en la elaboración del proyecto.
5. Identificar y definir los aspectos determinantes del proyecto emprendedor.
6. Analizar y argumentar la viabilidad personal, técnica, institucional y financiera del proyecto.
7. Conocer los trámites y actuaciones a realizar para iniciar el proyecto.
8. Precisar las fases que conforman el proyecto: objetivos, planificación, ejecución, evaluación y control.
9. Valorar las conclusiones y propuestas formuladas.
10. Reconocer las actitudes y cualidades personales y en particular la predisposición, responsabilidad, comportamiento e implicación en el proyecto.
11. Apreciar las habilidades sociales y de dirección desarrolladas a lo largo del proceso y en concreto la capacidad de comunicación, de relación y de trabajo en equipo en la elaboración del proyecto emprendedor.

## **6.- METODOLOGÍAS Y ESTRATEGÍAS DIDÁCTICAS:**

El enfoque metodológico de la materia ha de partir de los conocimientos que tienen los alumnos de la realidad que les rodea así como de sus expectativas e intereses. El profesor a través de actividades eminentemente prácticas ha de propiciar las condiciones favorables para que el alumno despliegue una actividad mental creativa y diversa que le permita la

adquisición de conocimientos y experiencias para el desarrollo de un espíritu emprendedor y así adquirir las competencias básicas necesarias para completar esta etapa.

Lo expresado anteriormente se traducirá en el aula desarrollando las unidades de acuerdo con el siguiente esquema de trabajo:

- El profesor/a partirá del nivel de desarrollo del alumno/a, atendiendo a su diversidad, favorecerá la capacidad de los alumnos para aprender por sí mismos y para trabajar en equipo.

- Se dará prioridad a la comprensión de los contenidos frente al aprendizaje puramente mecánico o memorístico.

- Se fomentará la participación de los alumnos.

- Se propiciarán las oportunidades para que los alumnos puedan poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que puedan comprobar la utilidad de lo que han aprendido, y sepan aplicarlo en otros contextos a su vida cotidiana.

- Se fomentará la reflexión personal sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido; de esta forma, los alumnos analizarán su progreso respecto a sus conocimientos.

- La agrupación de alumnos en el aula podrá ser variable y flexible, en función de las actividades que se vayan a realizar, sin despreciar por ello el trabajo personal e individualizado.

- Organización de espacios y tiempos: se propiciarán actividades compartidas y autónomas, en otros espacios distintos del aula (biblioteca, laboratorios, sala de Informática, talleres, salidas extraescolares ...etc.).

- Introducción a la unidad de trabajo a fin de motivar a los alumnos/as: Exposición por parte del profesor de los contenidos que se van a trabajar, con el fin de proporcionar una visión global de la unidad que ayude a los alumnos a familiarizarse con el tema a tratar.

- Análisis de los conocimientos previos de los alumnos/as: A través de una serie de preguntas iniciales en cada unidad, el profesor realizará una evaluación preliminar de los conocimientos de partida de los alumnos.

De esta forma el alumnado entrará en contacto con el tema y el profesor identificará los conocimientos previos que posee el grupo de alumnos, con lo que podrá introducir las modificaciones necesarias para atender las diferencias y, sobre todo, para prevenirlas.

- Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad: El profesor desarrollará los contenidos esenciales de la unidad didáctica, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado.

- Trabajo individual de los alumnos/as desarrollando las actividades propuestas: Los alumnos realizarán distintos tipos de actividades, para asimilar y reforzar lo aprendido. Todo ello realizado bajo la supervisión personal del profesor, que analizará las dificultades y orientará y proporcionará las ayudas necesarias.

-Trabajo en pequeños grupos para fomentar el trabajo cooperativo: Los alumnos llevarán a cabo actividades en pequeños grupos para desarrollar un trabajo cooperativo que les servirá también para mejorar la iniciativa y la investigación.

A continuación, se pueden comentar las líneas de investigación, las dificultades, los errores encontrados, mediante una discusión de clase moderada por el profesor o un alumno y consistente en una puesta en común de los grupos. Con este tipo de actividades estaremos fomentando competencias básicas propias de la etapa.

## 7.- EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje se efectuará por el profesor mediante el uso de instrumentos y procedimientos adecuados a lo que se pretende medir u observar. Los instrumentos y procedimientos deben ser variados y orientadores.

### PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para realizar la evaluación de los alumnos el profesor realizará una "evaluación sumativa", con la que pretenderá conocer el grado de asimilación del alumno alcanzado en los objetivos generales y los específicos, propuestos en cada unidad didáctica. Para ello se tendrá en consideración los criterios de evaluación que establecen el tipo y el grado de aprendizaje que se espera que los alumnos y alumnas hayan alcanzado con respecto a las capacidades indicadas en los objetivos generales.

El profesor podrá hacer siempre que sea posible:

- 1) Evaluación inicial: Se realiza al comienzo del curso académico para obtener información sobre la situación de cada alumno/a y del grupo. Esta misma la podrá hacer al inicio de cada tema.
- 2) Evaluación sumativa: Se trata de valorar los resultados finales de aprendizaje y comprobar si los alumnos y alumnas han adquirido los contenidos y competencias básicas que les permitirán seguir aprendiendo cuando se enfrenten a contenidos más complejos. Esta la podrá hacer el profesor al finalizar cada tema o bien al final de cada trimestre y siempre al final de cada curso académico.
- 3) Evaluación formativa: pretende corregir el proceso educativo, para tener una visión de las dificultades y de los procesos que se van obteniendo en cada caso. Con la información disponible se valora si se avanza adecuadamente hacia la consecución de los objetivos planteados. Si en algún momento se detectan dificultades en el proceso, se tratará de averiguar sus causas y, en consecuencia, adaptar las actividades de enseñanza-aprendizaje.

En cuanto a **los procedimientos** que se van a utilizar para evaluar todo lo anterior hemos de considerar que ya se han especificado los criterios de evaluación en cada unidad didáctica, si bien, en su conjunto, podemos especificar de una forma general lo siguiente:

- Se evaluarán los contenidos conceptuales junto con los procedimentales y actitudinales de una forma conjunta. Evaluándose y valorándose así mismo:
  - La realización de las actividades propuestas en el aula o talleres.
  - La realización de trabajos de investigación, en temas relacionados con la materia impartida ya sean en grupo o individuales.
  - La aportación de documentación por parte del alumno al desarrollo de la asignatura, por ejemplo a través de recortes de prensa o revistas.

- Actividades de clase: Los cuadernos de clase, resúmenes, problemas, preguntas y respuestas, etc.
  - Realización de pruebas específicas o exámenes
  - Registro anecdótico personal para cada uno de los alumnos.
  - Actividades en clase (problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).
  - Trabajos monográficos y de investigación.
  - Evaluar las exposiciones orales de los alumnos: Debates, puestas en común, diálogos...
- Se realizarán pruebas orales o escritas de la materia desarrollada con las que se pretenderá comprobar el grado de asimilación y aplicación de los contenidos impartidos, siendo el profesor en cada momento el que determinará el momento más adecuado para las mismas. Realizándose como mínimo una por trimestre y sus consiguientes exámenes o pruebas de recuperación.
  - Se solicitarán de todos los temas: esquemas conceptuales, resúmenes o comentarios de los textos, trabajos de investigación o ampliación etc., y todas aquellas actividades que se considere necesario para el mejor desarrollo de cada uno de los contenidos y teniendo en consideración siempre los objetivos y las capacidades que el alumno ha de conseguir.
  - En todos estos trabajos y en los exámenes, se tendrá en consideración a la hora de evaluarlo: la limpieza, la puntualidad, la claridad en la exposición, la originalidad y sobre todo la expresión clara y la ortografía.
  - En el caso de los trabajos o exámenes con exposiciones orales se tendrá en cuenta todos estos criterios, así como la capacidad de comunicación de los temas, la claridad expositiva, concreción, y nivel de los conocimientos expuestos.

## **8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

Teniendo en consideración todos los criterios evaluables, que se han reseñado con anterioridad, será el profesor, en cada caso, el que determinará el porcentaje de la calificación que corresponderá a cada uno, siempre teniendo en cuenta que estamos dentro de una evaluación continua y sumativa, en la que al alumno se le notificará trimestralmente su rendimiento en la materia.

En cuanto a la realización de las actividades propuestas en el aula el profesor por medio de la observación, las notas de las distintas pruebas realizadas, los trabajos de clase, exposiciones orales, esquemas, resúmenes, etc. determinará la participación y actitud del alumno ante la asignatura y teniendo en consideración los criterios de evaluación reseñados con anterioridad calificará al alumno positivamente, o bien, si algunos de estos falta se vera reflejado en sus notas de una forma negativa.

En el caso de los trabajos, tanto los orales como los escritos, para su calificación se tendrá en consideración el interés mostrado para su resolución, presentación de los mismos: limpieza, claridad en la exposición, ortografía, documentación fotográfica o gráfica que la amplia, bibliografía empleada, puntualidad a la hora de la entrega, originalidad, creatividad, nivel de conocimientos expuestos, trabajo en equipo.

Si tanto en los trabajos de clase, de aula, o realización de las distintas pruebas etc. no se diesen los requisitos exigidos, el profesor podrá evaluar dichos trabajos disminuyendo la nota, y si se dieran varios a la vez podrá reducirla hasta un 10 % de la misma.

Por otra parte, se exigirá a lo largo de todo el curso académico una conducta correcta en el aula a la hora de participar, así como al dirigirse de una forma adecuada al profesor y a sus

compañeros. Si el alumno incurriese en alguna falta de conducta por la que perjudicase o faltase a sus compañeros o al profesor, esto podrá reflejarse en su nota final de la evaluación, por la falta de aprovechamiento y falta de educación ..., etc. se podrá reflejar dichas faltas hasta una rebaja de un 10% en la nota de la evaluación.

Los criterios de calificación son los siguientes:

1.- El baremo aplicable durante las distintas evaluaciones será:

Muy deficiente: 0 a 2,9  
Insuficiente: 3 a 4,9  
Suficiente: 5 a 5,9  
Bien: 6 a 6,9  
Notable: 7 a 8,9  
Sobresaliente: más de 9

2.- El baremo aplicado para que se considere que la materia ha sido totalmente superada será el de 5 en todas y cada una de las distintas evaluaciones que se realicen a lo largo del curso académico.

3.- Los alumnos que teniendo la asignatura aprobada quieran mejorar su nota deberán realizar la prueba o el trabajo que el profesor considere adecuado para lograr una mayor capacitación en aquella área en la que el alumno haya obtenido una nota más baja. Si mejora en esa parte en la que tenía una menor capacitación se le repercutirá subiéndole la nota final.

Pérdida de la evaluación continua: en este apartado nos remitimos a lo especificado en esta materia en el Proyecto Educativo del Centro, IES Salvador Allende, en su artículo 73,5 “Medidas a tomar por el profesor /a en su asignatura”, en los puntos j), k) y l):

*“j) En una asignatura, cuando se hayan superado el número de clases correspondientes al 6,25% del total de días lectivos del curso sin asistir, aunque estén notificadas, el profesor, si lo considera oportuno, solicitará a Jefatura de Estudios que comunique a la familia la posible pérdida de la evaluación continua en dicha materia.*

*k) En una asignatura, si el alumno ha superado el número de clases correspondientes al 12,5% del total de días lectivos del curso sin asistir, aunque estén notificadas, y se ha realizado el aviso anterior, el profesor, si lo considera oportuno, solicitará a Jefatura de Estudios comunique a la familia la pérdida de la evaluación continua en dicha materia.*

*l) Para los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua la obligatoriedad de asistir a clase sigue existiendo. Para ellos se dispondrá un procedimiento extraordinario de evaluación: una prueba donde se evaluarán los contenidos de esa asignatura.*

Así pues, los alumnos a los que resulte imposible aplicar la evaluación continua por haber sobrepasado el número de faltas de asistencia establecido para tal fin, realizarán una prueba extraordinaria con carácter eliminatorio, donde el alumno deberá demostrar el dominio de los contenidos mínimos impartidos a lo largo del curso. Dicha prueba constará tanto de ejercicios teóricos y prácticos. Se considerará aprobada siempre que en la misma obtenga una nota igual o superior a un 5.

## **9.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS:**

Se utilizará el libro de texto de 1º de la E.S.O. “Iniciativa emprendedora” de la ED. Editex, teniendo siempre en consideración los criterios didácticos y pedagógicos más adecuados, apoyándose con: revistas especializadas, periódicos económicos, películas etc.

Por tratarse de una asignatura teórica, no se necesita una infraestructura especial cualquier aula tipo puede ser, siempre que en un momento determinado pueda utilizarse medios audiovisuales, para transparencias, videos, Internet. Proyector, la biblioteca ... etc.

Debido a la gran cantidad de documentación que deberá manejar el alumnado, se realizarán gran número de fotocopias, de periódicos, revistas, etc., que el profesor entregará al delegado del grupo y éste organizará al grupo para que los alumnos por su cuenta realicen el fotocopiado de dicha documentación. (Esto es debido al escaso presupuesto que se dispone para esta actividad.)

## **10.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:**

Un aspecto fundamental de la Enseñanza es atender a las necesidades educativas de todos los alumnos, como nos encontramos que no todos los alumnos tienen la misma formación, tienen distintos intereses y distintas necesidades por tanto no todos ellos van a aprender al mismo ritmo, o van a tener las mismas capacidades e interés. El profesor se encuentra que debe aplicar medidas de atención a la diversidad orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de las competencias básicas y los objetivos de la E.S.O. teniendo siempre en cuenta la diversidad del alumnado que se va a encontrar.

Entre las medidas propuestas se contemplarán las adaptaciones de la programación, programas de refuerzo y programas de tratamiento personalizado para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Algunas de las cuestiones que se pueden tener en cuenta en este análisis evaluación de la diversidad en el aula son: En relación con las características de los alumnos (Historial académico de los alumnos, entorno social, cultural y familiar, sus intereses y motivaciones. Aspectos educativos que convendrán priorizar.

La atención a la diversidad la vamos a contemplar desde tres niveles: en la programación de aula, en la metodología y en los materiales.

Programación de aula: hemos de tener en cuenta también que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados. Por eso, esta diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos al finalizar la etapa, dando oportunidades para recuperar los conocimientos no adquiridos.

El profesor ajustará la ayuda según las diferentes necesidades y facilitará recursos o estrategias variados que respondan a las necesidades de cada uno de sus alumnos, y sobre todo, de aquellos alumnos que tengan un nivel más bajo.

En ese proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno/a no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán

dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Se realizarán actividades de refuerzo inmediato, concretan y relacionan los diversos contenidos con una selección de los materiales utilizados en el aula:

- Presentación de esquemas conceptuales o visiones panorámicas, con el fin de relacionar los diferentes contenidos entre sí.
- Informaciones complementarias para mantener el interés de los alumnos y alumnas más aventajados, para insistir sobre determinados aspectos específicos, o bien para facilitar la comprensión, asimilación o mayor facilidad de aprehensión de determinados conceptos.
- Planteamiento coherente, rico y variado de imágenes, ilustraciones, cuadros y gráficos que nos ayudarán en nuestras intenciones educativas.
- Propuestas de: realización de resúmenes, esquemas, síntesis, redacciones, debates, trabajos de simulación, etc., que nos ayudan a que los alumnos y alumnas puedan captar el conocimiento de diversas formas.
- Materiales complementarios, que permiten atender a la diversidad en función de los objetivos en función del alumno. Otros materiales deben proporcionar a los alumnos toda una amplia gama de distintas posibilidades de aprendizaje.

## **11.- EXTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA:**

Se ha intentado con el desarrollo de esta programación que las diferentes actividades que se realicen en el aula y fuera de la misma, sirvan para estimular el interés y el hábito de la lectura y de la correcta expresión oral.

Con el objeto de facilitar la consecución de estos objetivos, el profesor hará que los alumnos lean en público y expongan los trabajos en clase, para que adquieran fluidez y mejoren sus capacidades.

Se aportarán periódicos que estarán siempre disponibles en el aula, para que los alumnos se habitúen a consultarlo y leerlos y saber entresacar la información económica más interesante para esta materia.

## **12.- MEDIDAS PARA LA UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN:**

En esta materia como en otras resulta casi imposible dar la asignatura sin unos apoyos informáticos adecuados, de las aulas con acceso a Internet, por lo que el profesor en la mayoría de los temas promoverá las medidas necesarias para que en los temas o materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y la capacidad de uso de las tecnologías de la información y la comunicación en su sentido más amplio.

Para ello se procurará ir como mínimo varias veces al mes, si no es posible más a las aulas con acceso a Internet.

Se potenciará que las exposiciones de trabajos que los alumnos realicen en clase utilicen dicha tecnología y los trabajos sean pasados a ordenador, potenciando así su utilización como un elemento clave en la materia.

### **13.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y APOYO:**

Los alumnos que no obtengan el rendimiento que se considera adecuado para superar trimestralmente los contenidos impartidos tendrán unas pruebas orales o escritas, o bien trabajos de recuperación. Para darle la posibilidad de asimilar contenidos o conceptos que sean necesarios para la superación total de la asignatura y así puedan llegar a obtener las capacidades y competencias básicas que se pretenden en esta materia de Iniciativa emprendedora, realizándose una por evaluación, como mínimo.

Si el alumno no realiza algún trabajo en concreto, su calificación parcial sobre éste será de suspenso, ahora bien si el alumno realiza y completa el trabajo, éste será recalificado, pudiendo así obtener una calificación de aprobado en un trabajo que por una serie de circunstancias, no pudo realizar o completar.

Sea cual sea la nota de la prueba escrita, solo se obtendrá un 5 en la recuperación.

### **14.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

En las actividades complementarias a esta labor dentro y fuera del aula se intentará concertar visitas a centros relacionados en la materia objeto de estudio en cada momento (Empresas, Organismos públicos, La Bolsa, Ferias de empleo, El Banco de España etc.). En la medida de lo posible se intentará que acudan al Centro, para dar charlas y realizar debates, representantes de organismos relacionados con las materias objeto de estudio, emprendedores, o empresarios etc..

Se decide realizar visitas a entidades y organismos públicos como el INEM –actual Servicio Público de Empleo Estatal-, Seguridad social, etc, así como a ferias y eventos de emprendedores o de búsqueda de empleo.

### **15.- ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE**

Los alumnos que no superen el curso realizarán en septiembre una prueba extraordinaria donde serán evaluados de los contenidos no superados, debiendo entregar los trabajos y actividades que les hayan sido encomendados en el informe individualizado correspondiente, para poder presentarse a dicha prueba.

La prueba será con carácter eliminatorio, donde el alumno deberá demostrar el dominio de los contenidos mínimos (teórico-prácticos) no superados a lo largo del curso, el logro de los objetivos educativos y competencias básicas.